



CONSIDERACIONES SOBRE EL RESCATE DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL

En esta nota se trata de responder a las siguientes preguntas:

- 1.- *¿Se trata de un rescate al sistema bancario español o de un crédito al Estado español para que éste a su vez establezca una línea de crédito a las entidades financieras españolas?*
- 2.- *¿Es el rescate algo negativo?*
- 3.- *¿Pero era necesario el rescate o ha sido una imposición "temeraria" por parte de la Comisión Europea ante la incertidumbre de los resultados de las elecciones griegas?*
4. *¿Cuál es la situación del sistema bancario español para que se haya precipitado su rescate?*
5. *¿Qué cargas o desventajas supone este rescate a la sociedad española?*
6. *¿Qué beneficios va a generar este rescate a la economía española?*

1.- *¿Se trata de un rescate al sistema bancario español o de un crédito al Estado español para que éste a su vez establezca una línea de crédito a las entidades financieras españolas?*

La terminología que se emplee es indiferente, lo importante es la realidad del hecho. Ciertamente es un crédito al Estado español para que establezca una línea de crédito a las entidades financieras españolas, pero con esto lo que se está haciendo es rescatar a una parte importante (se estima que un 30%) del sistema financiero, evitando así su quiebra.

2.- *¿Es el rescate algo negativo?*

Si un rescate es necesario, no es algo negativo sino al contrario positivo. Lo que sí que pone de manifiesto es que la situación del sistema bancario español es realmente muy grave –véase el artículo "Alternativas ante la crisis económica" publicado en el Boletín de Inflación y Análisis Macroeconómico de junio 2012-, tanto que se ha temido que pueda contagiar al sistema europeo y con ello tener efectos internacionales más amplios, posibilidad que preocupa seriamente en EE UU. Por tanto, lo malo no es el rescate, sino la causa que lo motiva: la situación de nuestro sistema bancario. Aquí está el mal.

3.- *¿Pero era necesario el rescate o ha sido una imposición "temeraria" por parte de la Comisión Europea ante la incertidumbre de los resultados de las elecciones griegas?*

Esta es una cuestión muy importante, y no existe suficiente información y claridad para contestarla con

seguridad. El Gobierno español ha venido diciendo hasta 48 horas antes del rescate que éste no era necesario. Se puede argumentar que en un tema como este eso es lo que tiene que hacer un Gobierno, sin embargo las afirmaciones fueron excesivamente rotundas si tras ellas no había una posibilidad apreciable de que el rescate no fuera necesario.

¿Ha venido el rescate propiciado por la incertidumbre en los resultados de las elecciones griegas? En mi opinión sin ninguna duda. Una postura griega tras las elecciones del próximo domingo a no cumplir de forma importante los acuerdos vigentes con la Troika planteará el problema de su salida de la euro área. Con eso la euro área tendrá que decidir entre dos alternativas. Permitir la salida de un país de la Unión, dejando, por tanto, establecido que otras salidas son posibles y que en tal dirección se podría llegar a una euro área reducida a países del norte europeo. Esto generaría presiones enormes sobre las economías de los países que se consideren con más posibilidades de salir el euro y podría precipitar los acontecimientos. La otra alternativa es que se renegocie con Grecia y se alcance un nuevo acuerdo, que no sea tan gravoso para los ciudadanos griegos. Pero esto en sí mismo no gusta en muchos países europeos y lo tiene que aceptar el FMI, además supondría aceptar que la negociación inicial fue mala, lo que reduciría la reputación de la Comisión. Pero a su vez la misma negociación si se lleva a cabo se hará con la amenaza por parte de la Troika de que la salida del euro por parte de Grecia es real. Así, entre esas dos alternativas es claro que los países europeos requerirán tiempo para decidirse, pero ese tiempo sólo

estará disponible si otros países con problemas financieros están bien protegidos respecto a las presiones de los mercados internacionales. Este no era el caso del sistema bancario español por lo que desde la euro área se ha decidido que era necesario su rescate ante de las elecciones griegas.

4. ¿Cuál es la situación del sistema bancario español para que se haya precipitado su rescate?

Con precisión no se conoce y esto también es un problema en el que las autoridades políticas y económicas españolas de los últimos años son responsables. La idea que imperó en ese tiempo era que demorar el conocimiento real del sistema bancario suponía ganar tiempo para poderlo resolver, no se contaba con que la crisis iba a desembocar en una situación en la que no se pudiese precisar cuál sería su momento final. Esto es lo que ha ocurrido finalmente, y ahora vemos que cuanto antes se hubiese conocido con precisión la situación del sistema bancario hubiese sido mejor. Sin embargo, todavía hay que esperar unos días a que agencias internacionales den su estimación, que se espera que eleve la cantidad de 40.000 millones de euros estimada por el FMI y sobre la que a su vez ya se comenta que no será necesariamente una estimación definitiva, tanto incluso por exceso como por defecto. Un indicador de la magnitud de la crisis del sistema bancario español estará en la reacción de los mercados mañana.

5. ¿Qué cargas o desventajas supone este rescate a la sociedad española?

- Primeramente, que tenemos que pagar la parte de dinero que le corresponde a España en este rescate que realiza la euro área.

- Que aumenta la deuda española en aproximadamente en unos 10 puntos porcentuales del PIB. El pago de esta deuda corresponde a las instituciones bancarias favorecidas por este crédito, pero si parte de la deuda resulta fallida se tendrá que pagar con dinero público. Todo esto son factores que propician desconfianza sobre la deuda española. Con la reacción de los mercados mañana y los próximos días en cuanto al diferencial de rentabilidad exigido respecto a Alemania, se verá si ese aumento de desconfianza es real, y en tal caso de qué magnitud.

- Inicialmente parecía que el pago de los intereses de este crédito era a cargo del Estado y que por tanto aumentaba el déficit, pero esto ha sido negado por el jefe del Gobierno esta mañana.

- Se pierde soberanía sobre la regulación y supervisión bancaria que al menos pasa a ser tutelada por organismos de la euro área.

- Las condiciones de este crédito ciertamente son mucho mejores que las que se establecieron con otros países como Grecia, Portugal e Irlanda. Esto por dos motivos principalmente, porque la situación de la economía española es diferente a la tenían tales países cuando se les prestó el dinero y, también, porque la Comisión Europea ha aprendido que determinadas cláusulas en los acuerdos con dichos países han resultado ser negativas. En cualquier caso las condiciones del crédito a España para sanear el sistema bancario no serán conocidas con exactitud hasta que no se firme el convenio. En ese momento la Comisión tendrá mayor poder de negociación que el Gobierno español.

6. ¿Qué beneficios va a generar este rescate a la economía española?

Los beneficios dependerán de cómo se concedan estos créditos a las diferentes instituciones bancarias que lo soliciten y de la gestión que tales entidades hagan de dichos fondos. Por eso la regulación de estos créditos y la supervisión de las entidades financieras que los reciban serán muy importantes. Desgraciadamente, en este punto no se ha generado en España una cultura de exigir responsabilidades que ahora convendría tener muy implantada y asumida.

Con una buena gestión de los fondos los beneficios de este rescate para la economía española serán importantes, pues se saneará el sistema bancario y es de esperar que con ello se genere un flujo adecuado de crédito al sector privado de nuestra economía.